



TERCER SESION ORDINARIA

COMITE DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLAN, JALISCO

En la ciudad de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 02 de octubre del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos en la sala de sesiones ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, en la calle Av. De los Maestros número 04, colonia centro, C.P. 48570, en el Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco; con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, con la finalidad de desahogar la Tercera Sesión conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia, verificación de Quorum del Comité de Transparencia,-----
- II. Asuntos Generales.-----
- III. Acto de Clausura de la reunión.-----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM E INTEGRACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del día aprobado, la Presidenta del Comité la L.E.P. Carne Ivette Fernández Flores pasó lista de asistencia para verificar la integración del quorum legal necesario para la validez de la presente sesión, determinándose la presencia de los siguientes integrantes:

- a) L.E.P. Carmen Ivette Fernández Flores, Sindica Municipal y Presidenta del Comité
- b) Abog. Alan Josué Tadeo Moran, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité.
- y
- C) Lic. Luis Ángel Chávez Lara, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

CARMEN IVETTE FLORES



ACUERDO PRIMERO.- APROBACION UNANIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Considerando lo anterior, se acordó de forma unánime encontrándose presentes la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia, dar iniciada la Tercera Sesión ordinaria de Comité de Transparencia.

II. Asuntos Generales

Acto continuo, el Presidente del Comité de Transparencia preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión. Alzando la mano el Secretario del Comité menciona solamente para informar a los miembros del este honorable comité los cambios que se han llevado a cabo en materia de transparencia durante los últimos meses. "Este año ha sido complicado para Transparencia y para el derecho al acceso a la información", sin embargo; esperamos que la nueva reforma traiga nuevos cambios y facilidades para la rendición de cuentas y la entrega de información más oportuna para los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país. El 21 de marzo de este año se consumó la desaparición del INAI a nivel nacional, dando paso a la creación de la Secretaria Anticorrupción y buen Gobierno, quien a su vez creo el área dedicada a los temas de transparencia llamándola Transparencia para el Pueblo; mientras en el ámbito local, el día 18 de julio de este mismo año, nuestro congreso del Estado aprobó con mayoría el proceso de reforma de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo derivada la notificación de los cambios a los 125 ediles municipales del Estado de Jalisco para que cada uno de ellos ejerciera su derecho a voto para la aprobación a la reforma de ley. El día 26 de septiembre de este año 2025, se aprobó por mayoría de votos los cambios a la Ley Estatal en materia de transparencia haciendo con ello la culminación de 20 años de servicio público del instituto de Transparencia y Información Pública del Estado de Jalisco, ITEI, que actualmente está a la espera de la entrega y recepción a la nueva autoridad Garante y encargada de llevar a cabo las funciones administrativas y de rendición de cuentas, acceso a la información y protección de datos personales, La Contraloría del Estado de Jalisco, quien asumirá la responsabilidad estatal, mientras en los municipio continuaremos funcionando de la misma manera que hasta el día de hoy solo con la diferencia de tener una NUEVA AUTORIDAD GARANTE ESTATAL que será la CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO.

Hasta este momento esta es la información, en síntesis, de los hechos que se han vivido durante este año hasta el día de hoy. En días siguientes estaré informando los nuevos sucesos y cambios a este honorable comité de transparencia.



CARMEN IVEITTE



En otra Orden de ideas, el Secretario de Comité, Abog. Alan Josué Tadeo Moran, menciona que el Ayuntamiento de Tenamaxtlán, como Sujeto Obligado, confirmó y se adhirió al Acuerdo AGP-ITEI/045/2025, del ITEI, en el cual nos adherimos a los días 17 de noviembre, 12 de diciembre y miércoles 24 al 31 de diciembre como días inhábiles y con suspensión de términos para todos los procesos, quedando asentado en la página oficial del Sujeto obligado y su respectiva página del estado de Jalisco.

De esta forma el secretario del Comité de Transparencia da por concluido su participación. Acto seguido la Presidenta agradece al Secretario la información y hace un llamado a continuar con el legado de transparencia y acceso a la información.

Continuando con el orden, la Presidente del Comité de Transparencia preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, respondiendo los presente que no hay ningún tema adicional a tratar.

III. Clausura de la Reunión de Comité de Transparencia.

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión las 14:00 catorce horas con cero minutos del da 02 de octubre del 2025 dos mil veinticinco.

ACUERDO TERCERO.- APROBACION UNANIME DEL PUNTO TERCERO y SE ORDENA LA PUBLICACION DE LA PRESENTE EN SUS RESPECTIVOS.

[Firma manuscrita]

CARMEN JUSTO

[Firma manuscrita]





CARMEN JUSTA

L.E.P. Carne Ivette Fernández Flores

Presidente de Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenamaxtlán
Y Sindica Municipal.



[Signature]

Abg. Alan Josué Tadeo Morán

Secretario del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenamaxtlán
Y Titular de la Unidad de Transparencia.

**Unidad de
Transparencia**
TENAMAXTLÁN
GOBIERNO 2024 - 2027



**Órgano Interno
de Control**
TENAMAXTLÁN
GOBIERNO 2024 - 2027

[Signature]
Lic. Luis Ángel Chávez Lara

Integrante del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenamaxtlán
Y Titular del Órgano Interno de Control.

